



Nº EXPEDIENTE... CONT_SERVICIOS_2024_14

ASUNTO..... CONTRATACIÓN DE TERMINALES PUNTO VENTA (TPV), FÍSICOS
Y VIRTUALES, PARA EL COBRO DE INGRESOS DEL
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA MEDIANTE TARJETA
(PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO)

INFORMA..... TESORERO. FCO. JAVIER BERNABEU LLOVET

INFORME ADJUDICACION

Una vez completados los pliegos e informes con sus correspondientes firmas y vistos buenos jurídicos se dio de alta el expediente en Plena el 8/04/2024.

El 9/04/2024 se enviaron las invitaciones para presentar oferta.

Una vez finalizado el plazo para presentar ofertas, 23/04/2024, presentaron oferta a ambos lotes a través de PLENA seis de las siete entidades invitadas:

- Caixabank
- Caja Rural de Navarra
- Caja Laboral Popular
- Banco Santander
- BBVA
- Banco Sabadell

No presentó oferta Kutxabank.

El 25/04/2024 se abrieron en PLENA las ofertas presentadas, primero el sobre A y, una vez comprobado que se había presentado correctamente la documentación de dicho sobre, se abrió el sobre C.

Una vez valoradas las ofertas conforme a los criterios establecidos en los pliegos la mejor oferta para ambos lotes correspondía a Caixabank, con un precio ofertado (comisión sobre cobros) del **0,22%**.

Figura en el expediente hoja de cálculo con del detalle de la valoración de las ofertas.

Respecto a la valoración del criterio social indicar que al Banco Sabadell no se le concede ningún punto en este criterio porque lo que presenta en su oferta no es gasto realizado destinado a obra social, que es lo que se establecía en las Condiciones Particulares del Contrato, sino el valor de los inmuebles que destina a cesiones a organizaciones sin ánimo de lucro y a alquiler social.

Se le requirió a Caixabank la documentación para la propuesta de adjudicación el 26/04/2024 y la ha presentado correctamente el 02/05/2024



A esta documentación se ha añadido en el expediente el justificante de estar de alta y al corriente de pago de IAE en Pamplona, emitido de oficio desde Tesorería.

El 7 de mayo la unidad gestora propone adjudicar el contrato a Caixabank.

El precio el contrato, conforme a la comisión del **0,22%** ofertada por Caixabank quedaría como sigue:

Lote	Importe cobros anuales (euros)	Coste máximo anual estimado (euros)	Precio total del contrato de dos años (euros)
Lote 1 – TPVs físicos	2.925.000,00	6.435,00	12.870,00
Lote 2 – TPVs virtuales	1.985.000,00	4.367,00	8.734,00
TOTAL	4.910.000,00	10.802,00	21.604,00

Manteniendo como fecha prevista de inicio del contrato el 1/06/2024 el reparto del gasto por ejercicios durante los 24 meses de vigencia del contrato sería:

- 2024 (junio-diciembre, 7 meses): 6.301,17 euros
- 2025 (enero-diciembre, 12 meses): 10.802,00 euros
- 2026 (enero-mayo, 5 meses): 4.500,83 euros

En consecuencia, se propone aprobar, por Concejalía Delegada de Hacienda y Contratación Pública Responsable, conforme a las delegaciones aprobadas por JOB de 22/01/2024 (22/AL):

1.- El Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Condiciones Administrativas y las Condiciones Particulares del Contrato que rigen el contrato.

2.- Adjudicar el contrato a CAIXABANK SA, según su oferta y conforme al condicionado que rige el contrato, con una duración de 24 meses, por importe de 21.604,00 euros.

3.- Autorizar y disponer un gasto a favor de CAIXABANK SA de 21.604,00 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

Partida	Presupuesto	Importe
20/93400/226300 Recaudación y Tesorería. Servicios Bancarios.	2024	6.301,17
20/93400/226300 Recaudación y Tesorería. Servicios Bancarios.	2025	10.802,00
20/93400/226300 Recaudación y Tesorería. Servicios Bancarios.	2026	4.500,83

Pamplona, 7 de mayo de 2024

El Tesorero,
Fco. Javier Bernabeu Llovet